

MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SEPTIEMBRE CERRADO

| ESF-3A | | | | | |
|---|---|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| CUENTA | CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Ó EQUIVALENTES | IMPORTE CORTO PLAZO | IMPORTE LARGO PLAZO | PERIODO DE VENCIMIENTO | CARACTERISTICAS RELEVANTES |
| 1123 | DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO | 1,395,633.76 | 0.00 | | |
| | TOTAL | 1,395,633.76 | 0.00 | | |
| OBSERVACIONES: Corresponde al ejercicio 2017. Traspaso interbancario no autorizado de la cuenta del Fondo III, de lo anterior esta el antecedente que se presento la denuncia de hechos correspondiente. | | | | | |

| ESF-3B | | | | | |
|-----------------------|--|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|---|
| CUENTA | CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | IMPORTE CORTO PLAZO | IMPORTE LARGO PLAZO | PERIODO DE VENCIMIENTO | CARACTERISTICAS RELEVANTES |
| 1131 | ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO | 340,660.50 | 0.00 | | antipico del 3% de gastos indirectos de obras. |
| 1134 | ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO | 1,498,948.31 | 0.00 | | Corresponde a anticipo de obras a ejecutar con recursos del FONDO III, ejercicio 2023 |
| | TOTAL | 1,839,608.81 | 0.00 | | |
| OBSERVACIONES: | | | | | |

| ESF-8A | | | | | |
|--|---|--------------------------|---------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| CUENTA | BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA | VALOR DE REGISTRO | DEPRECIACIÓN DEL PERIODO | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | VALOR NETO EN LIBROS |
| 1231 | TERRENOS | 3,290,000.00 | 0.00 | 0.00 | 3,290,000.00 |
| 1233 | EDIFICIOS NO HABITACIONALES | 31,717,242.84 | 792,931.23 | 8,180,240.12 | 23,537,002.72 |
| | TOTAL | 35,007,242.84 | 792,931.23 | 8,180,240.12 | 26,827,002.72 |
| EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO, SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL. | | | | | |

| ESF-8B | | | | | |
|---------------|---|--------------------------|---------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| CUENTA | BIENES MUEBLES | VALOR DE REGISTRO | DEPRECIACIÓN DEL PERIODO | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | VALOR NETO EN LIBROS |
| 1241 | MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION | 547,922.43 | 74,934.50 | 302,953.89 | 244,968.54 |
| 12411 | MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA | 283,115.43 | 20,642.54 | 145,223.59 | 137,891.84 |
| 12413 | EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION | 249,926.74 | 53,175.96 | 146,518.27 | 103,408.47 |
| 12419 | OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION | 14,880.26 | 1,116.00 | 11,212.03 | 3,668.23 |
| 1242 | MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | 52,210.02 | 12,258.55 | 43,434.01 | 8,776.01 |
| 12421 | EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES | 45,410.02 | 11,238.58 | 37,994.17 | 7,415.85 |
| 12429 | OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | 6,800.00 | 1,019.97 | 5,439.84 | 1,360.16 |
| 1244 | VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | 3,133,864.00 | 470,079.63 | 2,818,446.71 | 315,417.29 |
| 12441 | VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE | 3,133,864.00 | 470,079.63 | 2,818,446.71 | 315,417.29 |
| 1246 | MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | 2,901,072.95 | 209,881.05 | 1,294,265.23 | 1,606,807.72 |
| 12463 | MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION | 2,046,510.51 | 152,363.25 | 906,752.17 | 1,139,758.34 |
| 12464 | SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL | 49,000.00 | 3,674.97 | 24,474.91 | 24,525.09 |
| 12465 | EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION | 447,479.34 | 30,628.81 | 218,062.86 | 229,416.48 |
| 12467 | HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA | 358,083.10 | 23,214.02 | 144,975.29 | 213,107.81 |
| 1247 | COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS | 174,000.00 | 0.00 | 0.00 | 174,000.00 |
| 12471 | BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS | 174,000.00 | 0.00 | 0.00 | 174,000.00 |
| | TOTAL | 6,809,069.40 | 767,153.73 | 4,459,099.84 | 2,349,969.56 |

MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.

| ESF-12A | | | | | |
|----------------|--|---------------------|---------------------|------------------------|---|
| CUENTA | CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR | IMPORTE CORTO PLAZO | IMPORTE LARGO PLAZO | PERIODO DE VENCIMIENTO | FACTIBILIDAD DE PAGO |
| 2117 | RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | 279,597.34 | 0.00 | | Si es posible cumplir con el pago de I.S.R. DE ASIMILABLES A SUELDOS Y SALARIOS (RAMO 28 Y FIV) y del 5 al millar (FONDO III y RAMO 28) |
| | TOTAL | 279,597.34 | 0.00 | | |
| OBSERVACIONES: | | | | | |

| ESF-12B | | | | | |
|----------------|---|------------|------------------------|---|--|
| SUBCUENTA | CUENTA 21171 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | IMPORTE | PERIODO DE VENCIMIENTO | FACTIBILIDAD DE PAGO | |
| 102 | I.S.R. SOBRE HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y SALARIOS | 153,789.20 | 17-10-2023 | Si es posible cumplir con el pago de I.S.R. ASIMILABLES A SUELDOS Y SALARIOS (RAMO 28 Y FIV). | |
| 107 | RETENCION 5 AL MILLAR | 125,808.14 | | Si es posible cumplir con el pago total de la retención del 5 al millar (FONDO III y RAMO 28) | |
| | TOTAL | 279,597.34 | | | |
| OBSERVACIONES: | | | | | |

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 3° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/467/01371/2023 | INFORME | 2023 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | 2023-10-26 20:30:19 | MUNICIPIO | 00001000000510727518 | MSJ850101KR4 | MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC | JAMILTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO 71700 | tesoreriajamiltepec@hotmail.com | 9545828545 | AUTORIDAD | HABACUC LOPEZ VASQUEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 67e52d5fb28a7724b4ee9c46572ddd22cf4b520d48507c340bfadb26d4439959 |

FIRMA ELECTRÓNICA

QSTXE+vRbf8agXCce94z2vYkD/DYNVoU/JSVCbdHur58PIV4uvRG4eoVEJGFrKfMeDNihrzhr/MiCVgW21rN3tuZi1DuRtyp6wrbCKOBt23xf9/vI80pNF9FibzpC4c8MnfFikL7ee3FPR6ExfUV+qI1SLbGK/S9qHVcsp4aXRR6847MV0Nv+L0wBFmJKxK1Hk8eciXW1bZH6qSe+STsBZ8xxXxivHp7O+fVO711geYFMrRe9oxdgWYhwvuD6qR6CzxMyh6ydXcbHyp5oRmybWmbGeqTRqTD/vR7uPb9/OGotBJikPYvik/27LBaCfSWxSHLwNjwkh8jWxCdXRw==

MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SEPTIEMBRE CERRADO

| EA-1 | | | |
|-----------------------|--|-------------------|-------------------------------------|
| CUENTA | CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS | IMPORTE | CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA |
| 4112 | PREDIAL | 23,590.82 | |
| 4113 | TRASLACION DE DOMINIO | 27,000.00 | |
| 4143 | CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES | 550.00 | |
| 4143 | LICENCIAS Y PERMISOS | 24,700.00 | |
| 4143 | LICENCIAS Y REFRENDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS | 438,750.00 | |
| 4143 | EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS | 300.00 | |
| 4143 | AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO | 16,522.50 | |
| 4151 | PRODUCTOS FINANCIEROS DEL RAMO 28 | 38,112.25 | |
| 4151 | PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO III | 280,459.63 | |
| 4151 | PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO IV | 12,808.95 | |
| 4162 | MULTAS | 100.00 | |
| | TOTAL | 862,894.15 | |
| OBSERVACIONES: | | | |

| EA-2 | | | |
|-----------------------|--|----------------------|---|
| CUENTA | CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS | IMPORTE | CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA |
| 4211 | FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES | 11,815,684.00 | Correspondiente a participaciones de los meses de enero a septiembre de 2023 |
| 4211 | FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL | 16,257,201.00 | Correspondiente a participaciones de los meses de enero a septiembre de 2023 |
| 4211 | FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES | 383,932.00 | Correspondiente a participaciones de los meses de enero a agosto de 2023 |
| 4211 | FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL | 281,135.00 | Correspondiente a participaciones de los meses de enero a agosto de 2023 |
| 4211 | ISR SOBRE SALARIOS | 810,274.00 | Correspondiente a participaciones de los meses de noviembre 2022 a mayo de 2023 |
| 4211 | PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES | 130,598.00 | Correspondiente a participaciones de los meses de enero a septiembre de 2023 |
| 4211 | FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION | 598,231.00 | Correspondiente a participaciones de los meses de enero a septiembre de 2023 |
| 4211 | IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS | 99,851.00 | Correspondiente a participaciones de los meses de enero a septiembre de 2023 |
| 4211 | FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS | 17,244.00 | Correspondiente a participaciones de los meses de enero a septiembre de 2023 |
| 4212 | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL | 34,061,446.80 | Correspondiente a aportaciones de los meses de enero a septiembre de 2023. |
| 4212 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F. | 12,828,384.87 | Correspondiente a aportaciones de los meses de enero a septiembre de 2023. |
| | TOTAL | 77,283,981.67 | |
| OBSERVACIONES: | | | |

| EA-G1 | | | | |
|-----------------------|---|----------------------|----------------|--|
| CUENTA | NOMBRE DE LA CUENTA | IMPORTE | % GASTO | JUSTIFICACIÓN |
| 5111 | REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE | 14,712,330.00 | 23 % | Los gastos en servicios personales son indispensable para llevar acabo la buena administración y operatividad de las actividades, acciones y obras en beneficio del Municipio. |
| 5611 | CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE | 26,361,503.71 | 42 % | La inversión en la ejecución de obras son indispensable para combatir el rezago social en el Municipio. |
| | TOTAL | 41,073,833.71 | 65 % | |
| OBSERVACIONES: | | | | |

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 3° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/467/01371/2023 | INFORME | 2023 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES | 2023-10-26 20:30:19 | MUNICIPIO | 00001000000510727518 | MSJ850101KR4 | MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC | JAMILTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO 71700 | tesoreriajamiltepec@hotmail.com | 9545828545 | AUTORIDAD | HABACUC LOPEZ VASQUEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 70e8771eba041e88d496d0954957f5090a605ff09f49a684959a2beed4c7b634 |

FIRMA ELECTRÓNICA

fG5RUztXHTLT8xishD80X97M/2p7TXBAapzDTbZXgllOlzktGOB0aTKgLnJGCUC1U95lg0dtA2me7YpIJMRBdl3yPWQaHgCdZZPJQjlrJSwIBt/BIX2iYAscQG/ZnjRbkNAyH
H1hf/kSEIXJ1D3p8IXdykkVUp33PIhO6Yg9Qo4uwVWSFL5XcA8lRtDgNkdOvPOU9pECL/ASpEUwffs7Tjh/hVY67MvoJIH2xAaWkx+bY+LP+32ufyJqLnNV2QNKVazx+Jgs88
/PjrmXkigkuzEgBowd0EenPS6DISZzbCKL513Bax3/+e8ny3uBNsgxG+trYAVRUO3sYUnLuUipQ==

MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SEPTIEMBRE CERRADO

| EVHP-2 | | | | | |
|----------------|---|---------------|---------------|---------------|------------|
| CUENTA | NOMBRE DE LA CUENTA | SALDO INICIAL | SALDO FINAL | VARIACIÓN | NATURALEZA |
| 3211 | RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO) | -1,823,079.80 | 15,391,385.01 | 17,214,464.81 | |
| 3221 | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 33,742,916.90 | 31,919,837.10 | -1,823,079.80 | |
| 3252 | CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES | -95,962.47 | -137,870.45 | -41,907.98 | |
| | TOTAL | 31,823,874.63 | 47,173,351.66 | 15,349,477.03 | |
| OBSERVACIONES: | | | | | |

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 3° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/467/01371/2023 | INFORME | 2023 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA | 2023-10-26 20:30:19 | MUNICIPIO | 00001000000510727518 | MSJ850101KR4 | MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC | JAMILTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO 71700 | tesoreriajamiltepec@hotmail.com | 9545828545 | AUTORIDAD | HABACUC LOPEZ VASQUEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 22de12564008f2f4f19f27457e193a2a3f457e62f0ce18439cf2410312d4ad87 |

FIRMA ELECTRÓNICA

YpFrTv72pNyZ9yvhpV1HoBGhQL7OwMNFcypMyN43+9AltsPL6hTsBaqP/aPMh9y7swTn2DDuCNAr9ckU+IVYJVSnb6rJXq1rch1Rqz7CeWKcOzzcM6hG05TJp+zh4zyoZQ9iuy0nBiBE3tkgLLIDs+0RL73iqh1XfDMxs4kdliPMEP99arie89HwXiXPwedo93W+g5VmHrzU/7thJT6FaLdLb5l+OeTITfTCMRVnN1FiF7leJ9f8zb03XUd3xxtfPKluSfyiZ1zNq6Pj2f8NO557WffYxX6LNo5IsSID7/qdGNYpiNqt66HwKlb+YgLLisNFxf4gSF4TaGdw2VaDyg==

MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SEPTIEMBRE CERRADO

| EFE-1 | | | |
|-----------------------|---|-------------------|-------------------|
| CUENTA | EFECTIVO Y EQUIVALENTES | SALDO 2023 | SALDO 2022 |
| 1111 | EFECTIVO | 252,923.70 | 0.00 |
| 1112 | BANCOS/TESORERIA | 11,961,824.66 | 0.00 |
| 1119 | OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES | 2.02 | 2.02 |
| 111 | TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 12,214,750.38 | 2.02 |
| OBSERVACIONES: | Saldo en EFECTIVO correspondiente a la caja chica de la Tesorería Municipal y de cada una de las cajas de las Agencias Municipales y de Policías. Saldo en BANCOS correspondiente a las cuentas bancarias de Recurso Fiscal, Ramo 28, Fondo III y Fondo IV al 30 de septiembre de 2023. | | |

| EFE-2 | | | |
|------------------------|--|-------------------------|----------------------|
| CUENTA CONTABLE | ACTIVO | MONTO DEL ACTIVO | % DE SUBSIDIO |
| 1235 | CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO | 2,825,983.59 | |
| 1241 | MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION | 1,132.27 | |
| 1242 | MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | -4,100.00 | |
| 1246 | MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | 236,239.00 | |
| | TOTAL | 3,059,254.86 | |
| OBSERVACIONES: | | | |

| EFE-3 | | | |
|-----------------------|--|---------------|---------------|
| CUENTA | NOMBRE DE LA CUENTA | 2023 | 2022 |
| | FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION | 43,271,065.70 | 40,692,655.89 |
| 55 | OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS | 1,518,176.98 | 2,014,535.01 |
| 551 | ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES | 1,518,176.98 | 2,014,535.01 |
| 5513 | DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES | 752,341.26 | 1,016,651.67 |
| 5515 | DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES | 765,835.72 | 997,883.34 |
| 56 | INVERSION PUBLICA | 26,361,503.71 | 40,501,200.68 |
| 561 | INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE | 26,361,503.71 | 40,501,200.68 |
| 5611 | CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE | 26,361,503.71 | 40,501,200.68 |
| 3210 | RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO) | 15,391,385.01 | -1,823,079.80 |
| OBSERVACIONES: | | | |

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 3° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/467/01371/2023 | INFORME | 2023 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 2023-10-26 20:30:19 | MUNICIPIO | 00001000000510727518 | MSJ850101KR4 | MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC | JAMILTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO 71700 | tesoreriajamiltepec@hotmail.com | 9545828545 | AUTORIDAD | HABACUC LOPEZ VASQUEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 76dcd90583e49c739882abade25040f617199c16b227571404bd3b408f9d199b |

FIRMA ELECTRÓNICA

kkmJXp3IYdGcbfpwsr0l818yTnOI9FGxtWK8ihRR+23chR+4PMDOp0nkJf7sekJuzy2J72t/hFj2ncqKUmWT0IXdyXj1VtuGftDf51EZEfMkki4Yt0SpW0B1nmmNzVhMkXHMolN
MkOSR2FY8Zq9hg7JULFF9KJozQ0fMCI1tAUuzZiMNZICrQ0/EBfelSqdiFhL0mdzQGhg+MON68CZpd/Vb3IOFhGF63EVjQ7OPpEpiJzj5Qp3VleQa4j7W52UZOKiFcNiP8D
NTmIGngzLB9w+XY06Yldixz0cf4509NzelA+3LrM5Nfc0tQaTMGdCD+efgKiEVgE+U6beuS8/hIQ==

MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SEPTIEMBRE CERRADO

| MEM-1 | | |
|------------------------|--|----------------|
| CUENTA CONTABLE | CONCEPTO | IMPORTE |
| 7111 | VALORES EN CUSTODIA | 0.00 |
| 7121 | CUSTODIA DE VALORES | 0.00 |
| 7131 | INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO | 0.00 |
| 7141 | PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA | 0.00 |
| 7151 | INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO | 0.00 |
| 7161 | GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO | 0.00 |
| 7211 | AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA | 0.00 |
| 7221 | AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA | 0.00 |
| 7231 | EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA | 0.00 |
| 7241 | SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA | 0.00 |
| 7251 | SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA | 0.00 |
| 7261 | CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA | 0.00 |
| 7311 | AVALES AUTORIZADOS | 0.00 |
| 7321 | AVALES FIRMADOS | 0.00 |
| 7331 | FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR | 10,873,235.11 |
| 7341 | FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS | 10,873,235.11 |
| 7351 | FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO | 0.00 |
| 7361 | FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES | 0.00 |
| 7411 | DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION | 0.00 |
| 7421 | RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL | 0.00 |
| 7511 | CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES | 0.00 |
| 7521 | INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES | 0.00 |
| 7611 | BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION | 0.00 |
| 7621 | CONTRATO DE CONCESION POR BIENES | 0.00 |
| 7631 | BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO | 0.00 |
| 7641 | CONTRATO DE COMODATO POR BIENES | 0.00 |
| | TOTAL | 21,746,470.22 |
| OBSERVACIONES: | | |

| MEM-2 | | |
|----------------------------|--|----------------|
| CUENTA PRESUPUESTAL | CONCEPTO | IMPORTE |
| 8 | CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS | |
| 81 | LEY DE INGRESOS | |
| 8111 | LEY DE INGRESOS ESTIMADA | 86,612,162.00 |
| 8121 | LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR | 8,465,286.18 |
| 8131 | MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA | 0.00 |
| 8141 | LEY DE INGRESOS DEVENGADA | 78,146,875.82 |
| 8151 | LEY DE INGRESOS RECAUDADA | 78,146,875.82 |
| 82 | PRESUPUESTO DE EGRESOS | |
| 8211 | PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | 86,612,162.00 |
| 8221 | PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER | 16,128,169.68 |
| 8231 | PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO | 0.00 |
| 8241 | PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO | 70,483,992.32 |
| 8251 | PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO | 64,352,116.42 |
| 8261 | PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO | 64,352,116.42 |
| 8271 | PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO | 64,352,116.42 |
| OBSERVACIONES: | | |

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 3° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/467/01371/2023 | INFORME | 2023 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) | 2023-10-26 20:30:19 | MUNICIPIO | 00001000000510727518 | MSJ850101KR4 | MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC | JAMILTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO 71700 | tesoreriajamiltepec@hotmail.com | 9545828545 | AUTORIDAD | HABACUC LOPEZ VASQUEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 943723d18f2f1d4f7b51dd39a908d0bfcdd2733bfb633a9147f8b796ef182268 |

FIRMA ELECTRÓNICA

R/5/eyODXFo+/9RPJFt/8ggfJ75as8w5s5WrmPptJcdFICwWP1VHv2PS1knjwsTXbXUQU+6golrxf1xXm8WcvLyTm6CTfQzhBf2w0ELEQjmOXybh214NNnIBdNW7GxWXZOyl3toymFx5Gu7tauPJQ/KPMI6P5dLDP09+j0pOu8Kk0N2jfmNSqwK14MFt/4Zh8HLg3MLObw+CFI1EMXpal6U3TFfAvZfinv+fCBBvVdzOf9+XKbG0KdFUjVZG1H5dly3IN5zv xXgx44vsSEphncvmz8Fu+tlibS3R7PYMPgshFvK6xcz5C3gavSxkBJMxk1QcYPIMCRYMQeNmWPgOCg==

**MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

SEPTIEMBRE CERRADO

1. INTRODUCCIÓN.

Los Estados Financieros del municipio se integran con la información resultante del registro de las operaciones derivadas de: la recaudación de los ingresos, el ejercicio del gasto público, registro y modificación del patrimonio, administración y resguardo de los bienes de su propiedad o a su cuidado, así como del registro y amortización de la deuda pública, bajo los criterios del marco normativo aplicable.

Muestran información financiera relativa al destino de los recursos y el ejercicio del gasto, de utilidad para la toma de decisiones de la administración municipal y para todos los usuarios de la misma, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la transparencia.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El H. Ayuntamiento representa una gestión municipal de tres años, por el período de de 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024

El ejercicio fiscal 2023 inicia con un ingreso estimado de \$86,612,162.00 y con un presupuesto aprobado con el mismo importe.

El Ayuntamiento obtiene sus ingresos principalmente por: impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos, de conformidad con la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal.

Asimismo, por Participaciones y Aportaciones Federales, conforme a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal.

A la fecha, el techo presupuestal no se ha modificado.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**a) Fecha de creación del ente.**

El municipio de Santiago Jamiltepec se constituyó el 28 de julio de 1823 mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 28 de julio de 1823, registrándose en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Registro Federal de Contribuyentes ,MSJ850101KR4 y con domicilio fiscal en Palacio Municipal S/N, colonia centro, Santiago Jamiltepec.

b) Principales cambios en su estructura.

El municipio está constituido por 4 agencias municipales 23 agencias de policía y en los últimos años su estructura no ha tenido cambios importantes.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**a) Objeto social.**

El Ayuntamiento constituye el Órgano de Gobierno del Municipio, sus integrantes fueron electos por partidos políticos.

La administración pública municipal es la actividad que realiza el Gobierno Municipal, en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población que se encuentra establecida en un espacio geográfico determinado, en los términos que prevén las disposiciones jurídicas que regulan la administración pública municipal.

El municipio es la célula del territorio, organización política y administrativa de las entidades federativas; es libre para administrar su hacienda pública, para gobernarse, elegir sus autoridades, así como para dictar su normatividad observando respeto y congruencia con las esferas jurídicas tanto federal como estatal.

b) Principal actividad.

Funciones y servicios públicos establecidos en la Constitución Local en su artículo 113:

1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
2. Alumbrado público
3. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
4. Mercados y centrales de abasto
5. Panteones
6. Rastro
7. Calles, parques y jardines y su equipamiento
8. Seguridad pública, en los términos del Artículo 21 de la Constitución General de la República, policía preventiva municipal y tránsito; así como protección civil
9. Los demás que la legislatura local determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios; así como su capacidad administrativa y financiera.

c) Ejercicio fiscal.

Correspondiente al ejercicio fiscal 2023. Enero a diciembre.

d) Régimen jurídico.

De conformidad con el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el municipio tiene personalidad jurídica propia y constituye un nivel de gobierno.

**MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

e) Consideraciones fiscales del ente.

Fiscalmente constituye una persona moral sin fines de lucro, con obligaciones en los siguientes conceptos:

1. Retenedor del Impuesto sobre la Renta por concepto de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por la prestación de servicios profesionales, por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles.
2. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.
3. A nivel Estatal está obligado al pago del Impuesto sobre Nóminas.

3. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.

f) Estructura organizacional básica.

El municipio está estructurado orgánicamente de la siguiente forma:

PRESIDENTA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

ORGANISMOS AUXILIARES

ALCALDE

SINDICO MUNICIPAL.- POLICÍA MUNICIPAL
REGIDORA DE HACIENDA
REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS
REGIDOR DE EDUCACION
REGIDORA DE SALUD
REGIDORA DE DESARROLLO RURAL
REGIDORA DE GASETA MUNICIPAL
REGIDOR DE PATRIMONIO HISTORICO
REGIDORA DE ECOLOGIA

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

En la preparación de los estados financieros se ha observado el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las disposiciones aplicables:

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca
Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca
Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca
Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio 2019
Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2019
Otras disposiciones aplicables

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico, según lo establece el postulado básico de Valuación.

c) Postulados básicos.

**MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 20 de agosto de 2009:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

No se aplica normatividad supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

El municipio registra su contabilidad con base de devengo, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A partir del ejercicio (2014) se registra la contabilidad en el sistema de contabilidad armonizado Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada SIMCA puesto a disposición de los municipios por la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Actualización. Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

El municipio no ha utilizado ningún método para la actualización de valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El municipio no tiene facultades para realizar operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El municipio no tiene acciones de algún otro ente.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El municipio actualmente no tiene implementado control de inventarios, en consecuencia no ha establecido sistema o método de valuación en inventarios y costo de lo vendido. Los bienes de consumo se registran directamente al gasto.

e) Beneficios a empleados. Revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El municipio no tiene reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las consideradas anualmente en el presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal.

f) Provisiones:

El municipio no tiene registradas provisiones.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

El municipio no tiene registradas reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Desde el ejercicio 2023, el municipio no tiene establecidos cambios en políticas contables y no se realizaron correcciones de errores.

i) Reclasificaciones.

No se realizaron reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones

j) Depuración y cancelación de saldos.

No se realizó depuración y cancelación de saldos relevantes.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

a) Activos en moneda extranjera.

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

d) Tipo de cambio.

**MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**

Para el registro de bienes muebles e inmuebles incorporados a la contabilidad, a partir del ejercicio 2014, el Municipio toma valores de vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización de acuerdo a los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 15 de agosto de 2012.

Respecto a la vida útil de bienes localizados en el inventario físico sin comprobante de compra, la vida útil es determinada por el área del Municipio responsable de los bienes de acuerdo a las condiciones físicas de los mismos, con base en el conocimiento y experiencia en el tema.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Se aplica el método de depreciación por línea recta. A la fecha no se modifican los registros de porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se tienen registrados este tipo de gastos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera que originen riesgos.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Las obras en proceso en bienes propios y en bienes de dominio público construidos por el Municipio se registran en cuentas de activo como obras en proceso.

A la conclusión de las obras, se reclasifican de acuerdo a su naturaleza, incorporándose al patrimonio municipal las construidas en bienes propios sujetas al inventario, y las de dominio público y transferibles se afectan al gasto como inversión no capitalizable.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos propiedad del Municipio.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se tienen desmantelamiento de activos.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Las adquisiciones de bienes muebles se realizan de acuerdo a las necesidades prioritarias de las áreas del Municipio; registrándose simultáneamente en la contabilidad y en el inventario de bienes, donde se asignan y emiten los resguardos a nombre de la persona responsable del cuidado, recabándose las firmas respectivas.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No se tiene Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No se tienen Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No se tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El municipio no registra Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.**

Ver Formato NGA1 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Ver Formato NGA2 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa

26-10-2023

**MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Municipio no tiene contratada deuda pública.

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No se cuenta con calificaciones otorgadas.

13. PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de control interno.

*Emitir medidas y lineamientos para hacer eficientes los procesos administrativos de adquisiciones, contratación de obra pública, control de personal, recaudación, ejercicio del gasto, etc.,

*Dar seguimiento a la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Operativo Anual.

*Implementar mecanismos y acciones orientadas al cumplimiento total en materia de transparencia y acceso a la información.

*Instaurar los procedimientos administrativos para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones en la Armonización Contable de las finanzas públicas municipales, como requerimiento en la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores.

*Monitoreo continuo y permanentemente de los programas registrados en el Plan de Desarrollo Municipal, a través del diseño de indicadores operativos, que permitan determinar su impacto político, social y económico.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Ejercer los recursos en partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, tomando en cuenta el Presupuesto de Ingresos y el comportamiento de los ingresos reales, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos, acciones y metas programadas en el Programa Operativo Anual.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Este Ayuntamiento tiene claro que los habitantes de Santiago Jamiltepec deberán estar siempre informados de las acciones que realice esta administración, misma que será la que vigile sobre todo el destino y aplicación de los recursos, por lo que los servidores públicos estamos obligados a facilitar el acceso de la población a los beneficios que les corresponden.

El enfoque de este Ayuntamiento va en sentido que los recursos destinados a la administración pública se traduzcan en las acciones prioritarias para combatir el rezago social.

SITUACIÓN FINANCIERA- El Ayuntamiento de este Municipio de Santiago Jamiltepec a través de la unidad responsable de la Tesorería Municipal se encarga de información de la Situación Financiera. Se tiene una Hacienda Municipal que cuentan con los recursos que le son ministrados por la Federación a través del Gobierno del Estado de Oaxaca. Es decir, los recursos provenientes de los Ramos Generales 28 y Ramo 33; Fondo III y IV, nuestras recaudaciones municipales y los gastos fuertes de operación del trimestre son los siguientes:

*Total de ingresos \$ 26,648,719.69

*Total de gastos \$ 28,185,077.64

* SE REALIZARON EVENTOS DEPORTIVOS, CELEBRACIÓN ANUAL CULTURAL 2023, FIESTAS PATRIAS, EVENTOS CULTURALES EN AGENCIAS, APOYO ECONÓMICOS Y EN ESPECIAL A LAS PERSONAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD.

*SALUD.- CAMPAÑAS DE SALUD Y VACUNACIÓN.

*OBRAS PÚBLICAS.- INICIARON 4 OBRAS DE PAVIMENTACIÓN, 2 OBRAS DE DRENAJE, 2 ELECTRIFICACIÓN.

*SEGURIDAD PÚBLICA.- RONDINES CONTINUOS, MANTTO. DE ALUMBRADO PÚBLICO, ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA.

GRADAS Y FUENTES DE RIESGOS.- El Ayuntamiento de Santiago Jamiltepec a través de las unidades administrativas básicas.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tienen hechos relevantes ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.



ENTREGA: 3° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/467/01371/2023 | INFORME | 2023 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 2023-10-26 20:30:19 | MUNICIPIO | 00001000000510727518 | MSJ850101KR4 | MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC | JAMILTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO 71700 | tesoreriajamiltepec@hotmail.com | 9545828545 | AUTORIDAD | HABACUC LOPEZ VASQUEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | b5d30c1e49fe7f67e2b3351a794bce6a7e2091f08c353d6e5e8892074578f3ea |

FIRMA ELECTRÓNICA

Wz+W3wC+6/y2O9LH76KHSKdQqcpnZeb2i//iC/MT/IVZz0ytWbAlx9EicnVtHbE1uqY1F2TxrouxnqUgSfyiuehM5IGrVwMT7hPIOYZXuFRBcrYNzuHVgxcbUt2K0Fe02gk+ue+0/TVZR0m1QkNwF7ig++HJYhAYM/NvljNpo0fZy7SCqU75RuXZXF3qvSodeLNAHnr19iace6iNdf3QwlpVL3eqx6qKdZ2spAUeLOAIE6Ka9w/5vDYX465/eUgoiJhdsgei9hDRXKHbLZZg0jeHeOXgplZvgapn7z7g94q5ZPzQ0SveEAT1NE5JjUfjQ7qCuQFisU5LURhk4EQ==

MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
FORMATOS, ANEXOS A LAS NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SEPTIEMBRE CERRADO

| NGA1 | |
|---|----------------------|
| A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN | |
| REPORTE DE LA RECAUDACIÓN EJERCICIO 2023 | |
| RUBRO DE INGRESO | IMPORTE |
| INGRESOS LOCALES | 862,894.15 |
| IMPUESTOS | 50,590.82 |
| DERECHOS | 480,822.50 |
| PRODUCTOS | 331,380.83 |
| APROVECHAMIENTOS | 100.00 |
| INGRESOS FEDERALES | 77,283,981.67 |
| PARTICIPACIONES | 30,394,150.00 |
| APORTACIONES | 46,889,831.67 |
| TOTAL | 78,146,875.82 |
| OBSERVACIONES: | |

| NGA2 | | | | |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|------|
| B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO | | | | |
| RUBRO DE INGRESO | ESTIMADO | RECAUDADO | MODIFICADO | |
| INGRESOS LOCALES | 1,054,536.00 | 862,894.15 | 1,054,536.00 | |
| IMPUESTOS | 37,267.00 | 50,590.82 | 37,267.00 | |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS | 213.00 | 0.00 | 213.00 | |
| DERECHOS | 703,507.00 | 480,822.50 | 703,507.00 | |
| PRODUCTOS | 306,852.00 | 331,380.83 | 306,852.00 | |
| APROVECHAMIENTOS | 6,697.00 | 100.00 | 6,697.00 | |
| INGRESOS FEDERALES | 85,557,626.00 | 77,283,981.67 | 85,557,626.00 | |
| PARTICIPACIONES | 36,028,006.00 | 30,394,150.00 | 36,028,006.00 | |
| APORTACIONES | 49,529,614.00 | 46,889,831.67 | 49,529,614.00 | |
| CONVENIOS | 6.00 | 0.00 | 6.00 | |
| TOTAL | 86,612,162.00 | 78,146,875.82 | 86,612,162.00 | 0.00 |
| OBSERVACIONES: | | | | |

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 3° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/467/01371/2023 | INFORME | 2023 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ANEXOS) | 2023-10-26 20:30:20 | MUNICIPIO | 00001000000510727518 | MSJ850101KR4 | MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC | JAMILTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO 71700 | tesoreriajamiltepec@hotmail.com | 9545828545 | AUTORIDAD | HABACUC LOPEZ VASQUEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 5ed9acdeac5002da349af77613d52df99f42d24dfbd9e828a939f1558c65731b |

FIRMA ELECTRÓNICA

BIOdAiAKbET2Lk4NT5MgLaELlyjpr4po9APL6QhTpicUXHF4lwJ7CJ6sburi3i8ErlHgPEspn9VwarpQHUEvwwK4Jp8xZQ1eXnjin+i862C1L8lJrdxDxAglJr98j09vIHtOPnITasna
a8sLLtxFUNK5jJrtefYtXH/NE/GldbTtyowKNHjrlcl6JfRYIO9zjg91/TIxsneHXL4db8hDjc7zvU64D7R0xY4P+XEdGvLqzIby15cl0BqHpOqzbK4NaoLC8MoNvAZVPoSDhfOk9Lk
C50BE3qCDp4WtdpR1X7Hj5qWM29QBnKaRD9YyNs0NCUBaY6NXZHVxzADlqDWqAWw==

MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

SEPTIEMBRE CERRADO

| | |
|---|-------------------------|
| 1. TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS) | \$ 64,352,116.42 |
| 2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES | \$ 29,476,306.30 |
| MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION | \$ 0.00 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 0.00 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION | \$ 52,580.00 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | \$ 0.00 |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO | \$ 0.00 |
| VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | \$ 0.00 |
| EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | \$ 0.00 |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | \$ 236,239.00 |
| ACTIVOS BIOLÓGICOS | \$ 0.00 |
| BIENES INMUEBLES | \$ 0.00 |
| ACTIVOS INTANGIBLES | \$ 0.00 |
| OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO | \$ 29,187,487.30 |
| OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS | \$ 0.00 |
| ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL | \$ 0.00 |
| COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES | \$ 0.00 |
| CONCESION DE PRESTAMOS | \$ 0.00 |
| INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS | \$ 0.00 |
| PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES | \$ 0.00 |
| AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA | \$ 0.00 |
| ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS) | \$ 0.00 |
| OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES | \$ 0.00 |
| 3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS | \$ 27,879,680.69 |
| ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES | \$ 1,518,176.98 |
| PROVISIONES | \$ 0.00 |
| DISMINUCION DE INVENTARIOS | \$ 0.00 |
| AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA | \$ 0.00 |
| AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES | \$ 0.00 |
| OTROS GASTOS | \$ 0.00 |
| OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS | \$ 26,361,503.71 |
| TOTAL DE GASTOS CONTABLES (4 = 1 - 2 + 3) | \$ 62,755,490.81 |

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 3° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/467/01371/2023 | INFORME | 2023 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES | 2023-10-26 20:30:19 | MUNICIPIO | 00001000000510727518 | MSJ850101KR4 | MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC | JAMILTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO 71700 | tesoreriajamiltepec@hotmail.com | 9545828545 | AUTORIDAD | HABACUC LOPEZ VASQUEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 773e7a597f727cb9e1db13dcd5bb5724c522ff855907fe6d52a9d043e3ef34d3 |

FIRMA ELECTRÓNICA

RB/ZwO3DoJmVCMkG3O2Q3ckMRINrshJIM426atwPA7r7pYnw7GDC5Y9cTmAQkPOfxRShgllTDM7uj7nwqzU6q21XrKxmJeTXK6gOFtjh6Kw6joF+Ct+NZGgnPRRHEvcv
MtsVMV2jlf05F4LFUSjHISNdAsbXmerdud9Uf2qqheE8yynxplW6I+sOC6NEJdKNxe5V0kwvbv/fkqfchQnD07KHw9oSUYm2JYcqVwrfI7iDhiuLJDHh7BmJ0nvWeVNdjhfqHh0
sznl8ZICOWfbzbcCNQG1hrIsNAPeVglE4YYSZbk2icjBEmIbGw/LSUIMvqaxzI6NGrU0P4GCnyGMugw==

**MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

SEPTIEMBRE CERRADO

| | |
|--|-------------------------|
| 1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS | \$ 78,146,875.82 |
| 2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS | \$ 0.00 |
| INGRESOS FINANCIEROS | \$ 0.00 |
| INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS | \$ 0.00 |
| DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA | \$ 0.00 |
| DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES | \$ 0.00 |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | \$ 0.00 |
| OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS | \$ 0.00 |
| 3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES | \$ 0.00 |
| APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES | \$ 0.00 |
| INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS | \$ 0.00 |
| OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES | \$ 0.00 |
| TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (4 = 1 + 2 - 3) | \$ 78,146,875.82 |

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 3° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/467/01371/2023 | INFORME | 2023 | 3° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES | 2023-10-26 20:30:19 | MUNICIPIO | 00001000000510727518 | MSJ850101KR4 | MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC | JAMILTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO 71700 | tesoreriajamiltepec@hotmail.com | 9545828545 | AUTORIDAD | HABACUC LOPEZ VASQUEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | c7ed9bec95878153803917136aa4707ab9edfdd37d5ef0a18280218b4b121a9 |

FIRMA ELECTRÓNICA

CJAeAUmdYO6VVI26ZyapstjHVKma8smjkHRA4/Uenn+gLwoEtYniuSTuzImDWfpgZAKrYYaEbcHX8471zEg/rBOuyMXXuGqTwe7jdCAmJqInj2PjLi3lvbfKAy0MPel07gY/oMxZU8Ds1h384Nlul1AwoTLlxyWWWXPX76XBUsdK8dquoWlvoOSCUIO+2GJKmz55sV7xoYg28HPpxqdmnMihmVHcYgSjpYVjKMH02xUKC1IzaH5vTfD+INhlye/WBpvlFYqfb9WLv5hAKidx23ihBZbMT5YiVj3w6AF53AOzRjFxJS4un+YvJ9FmJoJeDmODGDdIV+ILc5AOUkRxEQ==